



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

**LA CAPITAL
IMPARABLE**



PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE **LOTES POR ASIGNAR**



¿Tienes un predio y quieres darle mayor certeza a tu patrimonio?

Si tu colonia ya es parte del **Desarrollo Urbano de Puebla**, pero tu **lote o predio sigue pendiente de asignación oficial**

¡Este beneficio es para ti!

El Gobierno de la Ciudad, a través de la Dirección de Bienes Patrimoniales de la Secretaría del Ayuntamiento, te invita a **iniciar el proceso de reconocimiento de tu predio.**



Para mayores informes acude a:
Dirección de Bienes Patrimoniales

 9 Sur 1508, Col. Insurgentes,
Chula Vista.

 **22 23 09 46 00**
ext. 5904 y 5906.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

**LA CAPITAL
IMPARABLE**



PROCEDIMIENTO PARA LA CORRECCIÓN **DE MEDIDAS, COLINDANCIAS, SUPERFICIE Y ASIGNACIÓN DE LOTES**

El Gobierno de la Ciudad, da respuesta a la necesidad de regularizar de todos aquellos predios que se encuentran reconocidos e incorporados al desarrollo urbano, que presentan una serie de inconsistencias respecto de la información asentada en los decretos de incorporación.

Si tu predio se encuentra ubicado en
colonias que se incorporaron al Desarrollo
Urbano del municipio de Puebla

¡Esto te interesa!

El Gobierno de la Ciudad, implementa este procedimiento con la colaboración de la Secretaría General del Ayuntamiento, a través de la Dirección de Bienes Patrimoniales; de la Dirección de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano y de la Comisión de la Regularización de la Tierra y de Bienes Patrimoniales.



Para mayores informes acude a:
Dirección de Bienes Patrimoniales

 9 Sur 1508, Col. Insurgentes,
Chula Vista.

 **22 23 09 46 00**
ext. 5904 y 590

